

ACTO DE CIERRE

Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE EXÁMENES DEL CURSO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL PROCESO LABORAL

Se desarrolló en el salón auditorio de nuestra Asociación, contando con la asistencia de más de 40 participantes entre expositores e invitados especiales.

en el salón Auditorio N°1 tuvo lugar el acto de cierre del Curso de Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral -Segunda Parte- que contó con la presencia de más de 40 participantes, exposito-

res e invitados especiales. El curso se dictó en el marco del Instituto Superior de la Magistratura cuyo director es Federico Causse.

El director académico del curso fue Alejandro Musa y el coordinador Héctor Adrián Páez. El cuerpo docen-





te estuvo integrado por ellos y por Mirna Martínez, Silvia García, Héctor David Rodríguez y Diana Pose.

El curso finalizado se trata de la continuidad de la Primera Parte que se dictó en el segundo semestre del 2023 por primera vez en la AMFJN: tanto ese curso como el de este año contó con amplia respuesta de los integrantes de la Justicia Nacional del Trabajo pues en el primer caso lo terminaron más de 50 personas

y en este culminaron más de 40, con duración de 15 de encuentros de dos horas semanales, con la modalidad presencial. En esta ocasión, por iniciativa de Federico Causse – de modo opcional- se propuso a los asistentes rendir un examen final, al cual se presentaron más de 20 personas.

El curso contó con expositores invitados especialistas en diversas cuestionas inherentes a la ejecución



de sentencia (magistrados/funcionarios judiciales, funcionarios públicos y abogados).

Los participantes del acto de cierre recibieron los certi-



ficados de asistencia y aprobación de examen, en cada caso, en un marco de satisfacción por lo que implicó culminar el curso que comenzó el 22/08/2024 y finalizó el 28/11/2024.



